

Quito, 4 de octubre de 2016.

Señor  
LUIS ALBERTO NARRO ROBLES  
Presidente  
AMERICANASSIST ECUADOR S.A.  
Ciudad.

Ref.: Notificación venta de acciones.

Yo, **ANA LUCÍA PÉREZ CHIRIBOGA**, identificada con cédula de ciudadanía ecuatoriana No 1714300728, actuando en calidad de accionista de la sociedad **AMERICANASSIST ECUADOR S.A.**, según consta en el libro de accionistas, mediante la presente me permito informarle que por acuerdo privado de compraventa de acciones, convine vender las **ochocientas setenta (870) acciones ordinarias y nominativas** contenidas en los títulos No. 14, 15 y 16 expedidos a mi nombre, que poseo en la sociedad **AMERICANASSIST ECUADOR S.A.**, a la sociedad **INVERSIONES Y CAPITALES AMERICAN ASSIST S.A.**, empresa con domicilio en Avenida Centenario, PH Torre Aseguradora Ancon, Costa del Este, Piso 13 Oficina 13-L, Ciudad de Panamá, República de Panamá, inscrita en el Registro Público de Panamá el 30 de junio de 2009, bajo la ficha número 666848 y documento 1604044, representada por el señor **CARLOS MAYA MALDA**, identificado con el Pasaporte No. G19556022 expedido por los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior le solicito se sirva inscribir la cesión de las ochocientas (870) acciones ordinarias y nominativas en el libro de registro de acciones y accionistas de la sociedad, que se cancelen los títulos accionarios a nombre de **ANA LUCÍA PÉREZ CHIRIBOGA**, y que se expida un nuevo título a nombre de **INVERSIONES y CAPITALES AMERICAN ASSIST S.A.**, así como notificar de la presente transferencia a la Superintendencia de Compañías, de acuerdo con lo estipulado por la Ley de Compañías.

Atentamente,

Cedente,

Ana Lucía Pérez Chiriboga  
C.C. 171430072-8



Cesionario,

Carlos Maya Malda  
Pasaporte: G19556022  
Secretario / Representante Legal Suplente  
Inversiones y Capitales American Assist S.A.

Quito, 4 de octubre del 2016.

Señora  
**Superintendente de Compañías.**  
Ciudad

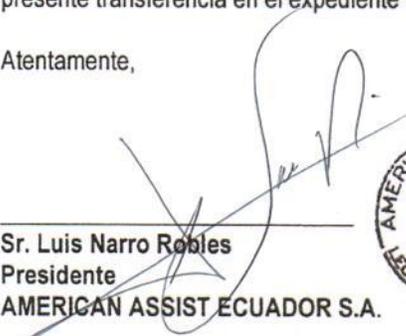
De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que en la compañía AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A. (Expediente No 62708) de mi representación, se ha procedido a realizar una transferencia de acciones dentro del capital social de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente	Nacionalidad	Cesionario	Nacionalidad	Tipo de inversión	No. De acciones cedidas	Valor nominal de acciones
Ana Lucia Pérez Chiriboga C.C. 171430072-8	Ecuatoriana	Inversiones y Capitales American Assist S.A. Ficha No. 666848 y documento No. 1604044 del Registro Público de Panamá	Panameña	Extranjera	870	USD \$870

En base a lo expuesto, solicito a usted, se sirva ordenar a quien corresponda, se tome nota de la presente transferencia en el expediente respectivo.

Atentamente,

  
Sr. Luis Narro Robles  
Presidente  
AMERICAN ASSIST ECUADOR S.A.




**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**CEDULA DE CIUDADANIA**  
**171430072-8**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**PEREZ CHIRIBOGA ANA LUCIA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA**

FECHA DE NACIMIENTO **1978-07-10**  
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**  
 SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Viuda**  
**PHILIPPE D BAUDOIN MORENO**





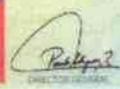
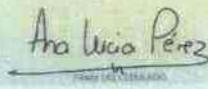
INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO**      PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**      E333313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PEREZ JORGE RODRIGO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**CHIRIBOGA LUCIA ANGELINA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2011-05-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2021-05-16**

        
 DIRECTOR GENERAL      PEREZ CHIRIBOGA







**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

**039**      **CERTIFICADO DE VOTACION**  
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

**039 - 0050**      **1714300728**  
 NUMERO DE CERTIFICADO      CEDULA  
**PEREZ CHIRIBOGA ANA LUCIA**

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	RUMIPAMBA	
QUITO		1
CANTÓN	PARRÓQUIA	ZONA

  
 1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA







Factura: 002-003-000020332



20171701030P01020

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701030P01020						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE ABRIL DEL 2017, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INVERSIONES Y CAPITALES AMERICAN ASSIST S.A.	REPRESENTADO POR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA	16040441666848D V62	PANAMEÑA	MANDANTE	LUIS ALBERTO NARRO ROBLES
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MIRANDA ALARCON KATHERINE ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0911331973	ECUATORIANA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO  
NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



1 Escritura: 2017-17-010-30-P001020

2

3

4

RAZÓN.- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO  
FACTURA N. 20370 DE FECHA 04-04-2017  
Msc. DR. DARIÓ ANDRADE ARELLANO  
NOTARIO TRIGÉSIMO DE QUITO

5

6

7

8

PODER ESPECIAL

9

10 OTORGA: LA COMPAÑÍA INVERSIONES Y CAPITALES  
11 AMERICAN ASSIST SOCIEDAD ANÓNIMA

12

13

A FAVOR DE LA

14

15 SEÑORA KATHERINE ELIZABETH MIRANDA ALARCÓN

16

17

CUANTÍA: INDETERMINADA

18

19

DI 2, COPIAS

20

21

22

23

24

25

26 CVA

27 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito  
28 Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy



*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano*  
*Notario*

1 día, **CUATRO (4)** de **ABRIL DEL AÑO DOS MIL**  
2 **DIECISIETE (2017)**, ante mí, DOCTOR DARÍO ANDRADE  
3 ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO,  
4 comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a  
5 la celebración de la presente escritura: el señor LUIS  
6 ALBERTO NARRO ROBLES, de estado civil casado, en su  
7 calidad de Director y Presidente, Representante Legal de  
8 la compañía **INVERSIONES Y CAPITALES AMERICAN**  
9 **ASSIST SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente facultado  
10 para el otorgamiento del presente poder como consta de la  
11 documentación que se agrega.- El compareciente declara  
12 ser de nacionalidad mexicana, mayor de edad, de  
13 ocupación ejecutivo, domiciliado en México y de paso por  
14 esta ciudad de Quito y para posibles controversias  
15 derivadas de este instrumento señala su domicilio la  
16 Avenida de los Shyris N35-74 y teléfono 023969100, hábil  
17 en derecho y contraer obligaciones, a quien de conocer  
18 doy fe, en virtud de haberme presentado sus documentos  
19 de identificación, cuyas copias solicita sean agregadas  
20 debidamente certificadas. Advertido el compareciente por  
21 mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,  
22 así como examinado que fue en forma aislada y separada  
23 de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin  
24 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa ni  
25 seducción, me pide que eleve a escritura pública la  
26 siguiente minuta que me entrega, cuyo tenor literal es el  
27 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras  
28 públicas a su cargo sírvase insertar una de PODER

1 ESPECIAL al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**  
2 **COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento del  
3 presente PODER ESPECIAL el señor Luis Alberto Narro  
4 Robles, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, de  
5 estado civil casado, de ocupación ejecutivo, portador del  
6 pasaporte Número G23758443 domiciliado en México, en  
7 su calidad de Director y Presidente, Representante Legal  
8 de la compañía Inversiones y Capitales American Assist  
9 Sociedad Anónima, debidamente facultado para el  
10 otorgamiento del presente poder. **SEGUNDA.- PODER**  
11 **ESPECIAL.-** El compareciente en la calidad en que  
12 comparece otorga PODER ESPECIAL amplio y suficiente  
13 cual en derecho se requiere a favor de la señora Katherine  
14 Elizabeth Miranda Alarcón, de nacionalidad ecuatoriana,  
15 mayor de edad, con cédula de ciudadanía número cero  
16 nueve uno uno tres tres uno nueve siete guión tres  
17 (091133197-3), con domicilio en ciudad de Quito,  
18 República del Ecuador, para que pueda contestar las  
19 demandas y cumplir las obligaciones contraídas en la  
20 República del Ecuador de la compañía American Assist  
21 International Sociedad Anónima. Queda facultada para  
22 notificar a la Superintendencia de Compañías la  
23 información que como accionista extranjero de la compañía  
24 AmericanAssist Ecuador Sociedad Anónima, debe entregar  
25 anualmente a la referida institución con el fin de dar  
26 cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformatoria de la  
27 Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial  
28 Número 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones

*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano*  
*Notario*



1 Número SC. G. G.09.02, SC. SG.G.09.03 y SC-DSC-G-12-  
2 002, respectivamente, mediante las cuales se expidió y  
3 reformó el "INSTRUCTIVO SOBRE LA INFORMACIÓN Y  
4 DOCUMENTOS QUE DEBEN REMITIR LAS COMPAÑÍAS  
5 MERCANTILES SUJETAS A CONTROL Y VIGILANCIA DE  
6 LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS QUE CUENTAN  
7 CON SOCIEDADES EXTRANJERAS EN CALIDAD DE  
8 SOCIOS O ACCIONISTAS. El presente mandato se confiere  
9 por tiempo indefinido y sin limitación de ninguna clase.  
10 Hasta aquí la voluntad expresa del mandante. Para el  
11 otorgamiento de este Poder se cumplieron con todos los  
12 requisitos legales y leído que fue por mí, íntegramente al  
13 otorgante, se ratificó en su contenido, lo aprobó en todas  
14 sus partes y firmó conmigo al pie de la presente en unidad  
15 de acto, en la ciudad y fecha antes indicadas, de lo cual  
16 doy fe. **TERCERA.- CUANTIA.-** La cuantía por su  
17 naturaleza es indeterminada. El presente mandato se  
18 otorga para que surta efectos en el país o en el extranjero.  
19 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás  
20 cláusulas de estilo para la validez del presente documento.  
21 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura  
22 pública, la misma que se encuentra firmada por el  
23 DOCTOR DIEGO RAMOS L. – MATRICULA PROFESIONAL  
24 NÚMERO SEIS MIL QUINEINTOS CUATRO DEL COLEGIO  
25 DE ABOGADOS DE PICHINCHA".- Para la celebración y  
26 otorgamiento de la presente escritura se observaron los  
27 preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue  
28 por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la

1 leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel  
2 se ratifica en la aceptación de su contenido y firma  
3 conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de  
4 esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy  
5 fe.-

6

7

8

9

10

11 **LUIS ALBERTO NARRO ROBLES**

12 Pasaporte No. **E23758443**

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

EL NOTARIO

24

25

26

27

  
DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

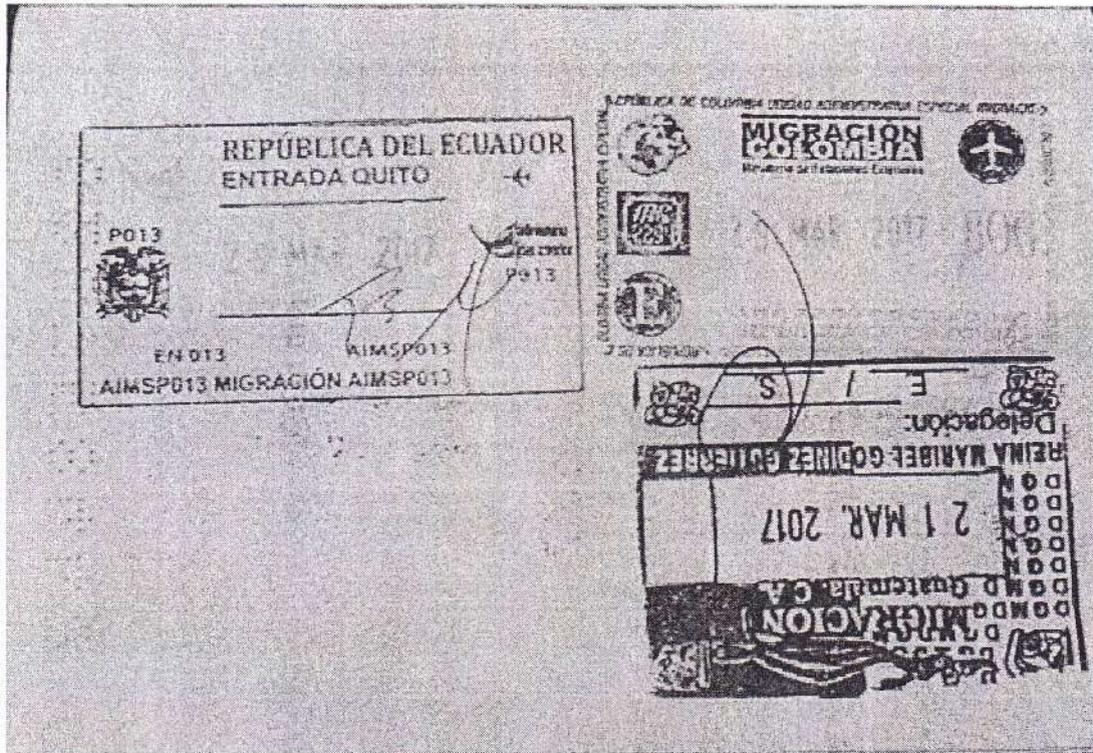
28

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

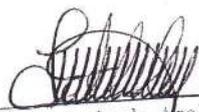
*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano*  
*Notario*







NOTARIA TRIGESIMA DE QUITO  
 De acuerdo al Art. 147 numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel  
 Copia del Original 2 Hojas (5). Con fecho  
 Quito a: 04 ABR 2017

  
 Dr. Darío Andrade Arellano.  
 NOTARIO







## Registro Público de Panamá

No. 716508

FIRMADO POR: YADINEL ORTEGA  
GONZALEZ  
FECHA: 2016.10.03 15:38:44 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por YADINEL ORTEGA GONZALEZ.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

442584/2016 (0) DE FECHA 03/10/2016

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES Y CAPITALS AMERICAN ASSIST, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 666848 (S) DESDE EL MARTES, 30 DE JUNIO DE 2009

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPTOR: FERNANDO ANTONIO CASTILLO ARAUZ

SUSCRIPTOR: CARLAMARA SANCHEZ CORDOBA

DIRECTOR / PRESIDENTE: LUIS ALBERTO NARRO ROBLES

DIRECTOR / SECRETARIO: CARLOS MAYA MALDA

TESORERO: CARLOS MAYA MALDA

DIRECTOR: JAVIER AVILA ALCALA

DIRECTOR: RAPHAEL RAMSEYER

DIRECTOR: PIER FLAVIO DELLA SCHIAVA FURNARO

AGENTE RESIDENTE: AROSEMENA, NORIEGA & CONTRERAS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN AUSENCIA DE ESTE LA OSTENTARA EL SECRETARIO Y EN AUSENCIA DE ESTE EL TESORERO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

- DETALLE DEL CAPITAL:

EL MONTO DEL CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO SERA DE 10,000.00 DOLARES DIVIDIDOS EN 100 ACCIONES COMUNES CON UN VALOR NOMINAL DE 100 DOLARES CADA UNA NOMINATIVAS O AL PORTADOR

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 03 DE OCTUBRE DE 2016A LAS 03:21

PM. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS



AFUSTILLA

Convention de La Haye du 5 octobre 1961

País: PANAMÁ

Este presente documento Público

Ha sido firmado por

quien actúa en calidad de:

y está investido del sello/timbre de:

*Yadimir Ortega González*  
*Catharina*  
*Rodrigo Pablos*



Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido.

CERTIFICADO

6. el 06 OCT 2016

EN PANAMÁ

por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Bajo el número:

2016-4715.7

Este timbre

10 Firma

*Correa Zof*



NOTARIA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo al Art. 1º Numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel  
Copia del Original. *[Signature]* (s). Certifico  
Quito a,

04 ABR 2017

*[Signature]*

Dr. Dario Andrade Arellano  
NOTARIO

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE PODER ESPECIAL, QUE OTORGA LA COMPAÑÍA INVERSIONES Y CAPITALES AMERICAN ASSIST SOCIEDAD ANÓNIMA A FAVOR DE LA SEÑORA KATHERINE ELIZABETH MIRANDA ALARCÓN Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.-

EL NOTARIO

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO  
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



*Msc. Dr. Darío Andrade Arellano  
Notario*